

**FECHA:** Quito, Enero 31 del 2010  
**EMPRESA:** Comercializadora Agrostock Cia. Ltda.  
**EJERCICIO:** 2.009

### **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

#### **A LOS SEÑORES SOCIOS:**

En mi calidad de Gerente General de **Comercializadora Agrostock Cia. Ltda.** presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2009:

Al adquirir esta responsabilidad he tratado en todo momento de cumplir fielmente con las disposiciones legales vigentes; así como con las Resoluciones emitidas por los socios:

La compañía en su actividad de gestión ha conformado un equipo humano comprometido a lograr un crecimiento sostenido, generando negocios y desarrollando valores agregados de calidad, de aquí se desprende y se justifica el nivel de ingresos alcanzado en el 2009, de 26,269.09 USD.

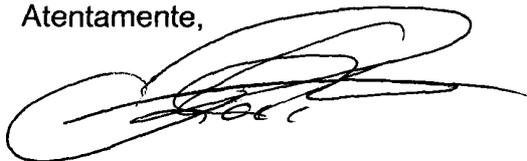
Obteniendo una utilidad de 3,277.63 USD, así mismo cabe señalar que para obtener estos resultados positivos hubo gastos de 22,991.46 USD.

A pesar de los resultados positivos en este año el mercado Floricultor a sufrido un duro golpe debido a la crisis Financiera Internacional y a la falta de inversión nacional, el Sector financiero no esta otorgando créditos ni respaldo alguno a este sector lo que nos a obligado a realizar estrategias agresivas en los que respecta a ventas y créditos e incluso se esta realizando una alianza con Terrasolution empresa comercializadora de varios insumos para el sector, uno de los socios estratégicos será Inbloom una de las mas importantes comercializadoras de flores que nos ayudará a realizar ventas con cruce de flor asegurando negociaciones.

La compañía mantiene el compromiso de brindar un producto de calidad, en el tiempo oportuno, y con el mejor servicio a nuestros clientes y de igual manera continuar con nuestra intención de seguir cumpliendo con disposiciones y obligaciones tributarias y Societarias.

Con los antecedentes expuestos y al analizar los Estados Financieros y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros adjuntos del ejercicio económico 2009 se establecen razonables, recomendando a la Junta General de Accionistas su aprobación.

Atentamente,



**Roddy X. Naranjo A.**  
**GENERAL GENERAL**

